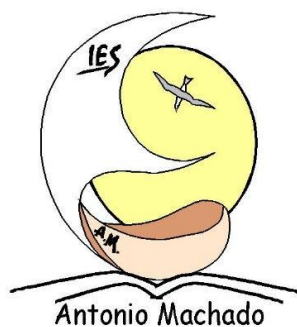


ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS



CURSO ESCOLAR 2025-2026

I.E.S. ANTONIO MACHADO

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E N°.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

0.- ÍNDICE

1.- Introducción.....	Pág.3
2.-Contexto del Centro y características del alumnado.....	Pág.4
3.- Objetivos del DACE.....	Pág.5
4.- Normas que regulan las actividades fuera del centro	Pág.6
5.- Tipos de actividades.....	Pág.7
5.1.- Actividades complementarias	
5.2.- Actividades extraescolares	
5.3.- Efemérides y líneas de trabajo	
6.- Organización y desarrollo del DACE.....	Pág.10
6.1.- Criterios específicos para las actividades desarrolladas dentro del centro	
6.2.- Criterios específicos para las actividades desarrolladas fuera del centro	
6.3.-Financiación de las actividades complementarias y extraescolares	
7.- Planificación de actividades.....	Pág.13
7.1.- Oferta Educativa Municipal	
7.2.- Plan Director para la Convivencia	
7.3.- Actividades complementarias y extraescolares por departamentos	
7.4.- Otras actividades complementarias y extraescolares	

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

1.- INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos fundamentales del I.E.S. Antonio Machado es fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa —alumnado, familias y profesorado— en la vida y el funcionamiento del Centro. En este marco, se considera prioritario potenciar y desarrollar las Actividades Complementarias y Extraescolares como un eje esencial de la formación integral del alumnado.

Asimismo, el Centro aspira a consolidarse como un referente de dinamización cultural en su entorno, promoviendo la comunicación y la colaboración con instituciones, entidades y agentes sociales de la ciudad. Con estos principios como base, se elabora la presente Programación de Actividades Complementarias y Extraescolares para el curso 2025/2026.

En un sistema educativo de calidad, las actividades lectivas impartidas en el aula deben complementarse con experiencias que trasciendan el ámbito académico, fomentando la adquisición de competencias, valores y aprendizajes significativos. Las actividades complementarias y extraescolares desempeñan un papel esencial en este proceso, al ofrecer oportunidades formativas que enriquecen la educación formal y favorecen la participación activa y responsable del alumnado.

Conviene precisar que, aunque los términos “complementarias” y “extraescolares” suelen emplearse indistintamente, no son equivalentes. Las actividades extraescolares pueden desarrollarse fuera del recinto o del horario lectivo, mientras que las complementarias se integran en la programación educativa del centro. En esta programación se ha procurado definir ambos conceptos con claridad, evitando ambigüedades y priorizando su valor educativo por encima de su localización o temporalidad.

Estas actividades deben fomentar la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa, destacando la valiosa colaboración de las asociaciones de madres y padres del alumnado. Igualmente, se promueve la participación de instituciones, empresas, organizaciones y asociaciones del entorno que, con fines educativos y sin ánimo de lucro, deseen contribuir al desarrollo de esta oferta formativa.

El Consejo Escolar del centro establece las directrices y criterios generales para la planificación y organización de dichas actividades, delegando en el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares la coordinación, promoción y seguimiento de las mismas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

2.- CONTEXTO DEL CENTRO Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El I.E.S. Antonio Machado se encuentra ubicado en La Línea de la Concepción (Cádiz), concretamente en una barriada de nivel sociocultural medio-bajo, lo que confiere al centro la consideración de Centro de Díficil Desempeño.

La realidad socioeconómica del entorno es muy diversa. Una parte significativa de las familias del alumnado depende de actividades relacionadas con el sector primario, especialmente la pesca, que continúa siendo una fuente tradicional de ingresos en la zona. Otra parte importante de la población obtiene sus recursos de la economía sumergida, una circunstancia ligada a la situación geográfica del municipio, emplazado en el Estrecho de Gibraltar y en contacto directo con el continente africano.

Asimismo, muchas familias encuentran su medio de vida en la colonia británica de Gibraltar, lo que genera un contexto económico particular, caracterizado por la movilidad laboral diaria entre ambos territorios. Por último, existe una minoría de familias cuyos miembros trabajan en la propia ciudad de La Línea, en sectores como la industria química, los servicios y el comercio local.

En cuanto al alumnado, el centro acoge una población heterogénea, tanto en el plano social como en el académico. Conviven distintos perfiles:

- Un grupo de estudiantes pertenecientes a familias con mayor poder adquisitivo, con acceso a numerosos recursos materiales, aunque en algunos casos muestran bajo interés por los estudios, lo que deriva en abandono escolar temprano.
- Otro grupo de alumnado procedente de entornos económicamente desfavorecidos, que pese a sus dificultades muestra una evolución positiva y una actitud de superación notable.
- Finalmente, un sector mayoritario de nivel socioeconómico medio, que mantiene una trayectoria académica estable y que, en su mayoría, continúa sus estudios en Bachillerato o en Ciclos Formativos tras finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Esta diversidad social, económica y cultural configura un entorno educativo con retos y oportunidades singulares, en el que el centro trabaja para garantizar la equidad, la inclusión y la mejora del rendimiento académico, ofreciendo una respuesta educativa ajustada a las necesidades reales de su alumnado y de su comunidad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06
			

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11
			

3.- OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA Y EXTRAESCOLARES

- **Fomentar la participación activa** de alumnos, familias y profesorado en las Actividades Complementarias y Extraescolares, impulsando su implicación en la vida educativa, cultural y social del centro.
- **Diseñar y desarrollar una programación anual diversa y equilibrada** de Actividades Complementarias y Extraescolares, en colaboración con los Departamentos Didácticos, la AMPA y otras instituciones del entorno, garantizando su coherencia con los objetivos educativos del I.E.S. Antonio Machado.
- **Coordinar, impulsar y supervisar** todas las actuaciones del Departamento en estrecha colaboración con la Vicedirección y la Jefatura del DACE, favoreciendo la participación del profesorado y del alumnado en las distintas iniciativas.
- **Facilitar el acceso del alumnado** a información actualizada sobre actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre que complementen su formación y contribuyan a su desarrollo personal.
- **Colaborar con instituciones y asociaciones públicas o privadas** en el diseño y desarrollo de proyectos de dinamización cultural, así como **buscar fuentes de financiación** que aseguren su viabilidad.
- **Favorecer la apertura del centro al entorno**, poniendo a disposición de la comunidad educativa las instalaciones y equipamientos del instituto fuera del horario lectivo, siempre que sea posible y conforme a la normativa vigente.
- **Garantizar una participación amplia y representativa** del alumnado en todas las actividades, de acuerdo con lo establecido en el ROF (participación mínima: la mitad más uno del grupo). En casos excepcionales, deberá consultarse previamente con Jefatura de Estudios.
Esta norma se aplicará a todas las actividades, salvo el viaje de estudios de 4.º ESO y las inmersiones lingüísticas.
- **Coordinarse con Jefatura de Estudios y tutores/as** para que aquellos alumnos/as con problemas de disciplina o faltas graves de convivencia no participen en las actividades, respetando los criterios de convivencia del centro.
- **Organizar el viaje de estudios de 4.º ESO** atendiendo a los intereses y propuestas de las familias y del propio alumnado, garantizando su carácter educativo, cultural y convivencial.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

4.- NORMAS QUE REGULAN LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO

1. Por tratarse de actividades de centro, al alumnado participante le será de aplicación durante el desarrollo de la misma, cuanto se recoge en el ROF sobre derechos y deberes de los alumnos y alumnas, y las correspondientes correcciones en caso de conductas contrarias a las normas de convivencia.
2. Un alumno o alumna puede quedar excluido o excluida temporalmente o hasta final de curso de participar en determinadas actividades futuras, si así lo decidiera la jefatura de estudios y/o la comisión de convivencia del consejo escolar.
3. Se considerará agravante el hecho de desarrollarse la actividad fuera del centro, por cuanto puede suponer de comportamiento insolidario con el resto de sus compañeros y compañeras, falta de colaboración e incidencia negativa para la imagen del instituto.
4. Si la gravedad de las conductas así lo requiriera, el profesorado acompañante podrá comunicar tal circunstancia a la Jefatura de estudios, que podrá decidir el inmediato regreso de las personas protagonistas de tales conductas. En este caso, se comunicará tal decisión al padre, madre o tutor/a legal del alumnado afectado, acordando con estos la forma de efectuar el regreso, en el caso de alumnado menor de edad. Todos los gastos originados por esta circunstancia correrán a cargo de la familia.
5. El alumnado que participe en este tipo de actividades asistirá obligatoriamente a todos los actos programados.
6. El alumnado no podrá ausentarse del grupo o del hotel sin la previa comunicación y autorización del profesorado acompañante.
7. Las visitas nocturnas a la ciudad deberán hacerse en grupos, cumpliendo en todo momento con las normas de convivencia recogidas en el ROF.
8. El alumnado no podrá utilizar o alquilar vehículos a motor diferentes a los previstos para el desarrollo de la actividad, ni desplazarse a localidades o lugares distintos a los programados, ni realizar actividades deportivas o de otro tipo que impliquen riesgo.
9. Si la actividad conlleva pernoctar fuera de la localidad habitual, el comportamiento del alumnado en el hotel deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia y evitando situaciones que puedan generar tensiones o producir daños personales o materiales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

10. Impedir el descanso de los demás huéspedes, producir destrozos en el mobiliario y dependencias del hotel, consumir bebidas alcohólicas o drogas de cualquier tipo y realizar actos de vandalismo o bromas de mal gusto, hurtos, etc., son prácticas contrarias a esas normas básicas de convivencia.

11. De los daños causados a personas o bienes ajenos será responsable es alumnado causante. De no ser identificado, la responsabilidad recaerá en el grupo de alumnos y alumnas directamente implicado o, en su defecto, en todo el grupo de alumnos y alumnas participante en la actividad. Por tanto, en caso de minoría de edad, serán los responsables legales de estos alumnos o alumnas los obligados a reparar los daños causados.

12. Ante situaciones imprevistas el profesorado responsable reorganizará las actividades, a fin de lograr un mayor aprovechamiento.

5.- TIPO DE ACTIVIDADES.

5.1. Actividades Complementarias

- Las actividades complementarias serán por lo general gratuitas y de obligada participación por parte del alumnado. En cualquier caso, el transporte correrá a cargo del alumnado.
- Si por circunstancias excepcionales algún alumno o alumna no participara, se contemplarán medidas educativas para atender sus necesidades.
- El alumnado que no participe de la actividad programada tiene la obligación de asistir a clase. En caso contrario recibirán la correspondiente sanción.
- La autorización de las actividades será realizada a través de Séneca por el profesor o profesora que la organice. Seguidamente llevará un control de la firma de las mismas por parte de las familias. Este proceso estará supervisado por la responsable del DACE y la Dirección.
- La autorización de las actividades complementarias por parte de las familias se realizará a través de la plataforma Pasen., siendo corresponsable del correcto desarrollo de la actividad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06
			

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11
			

5.2. Actividades Extraescolares

- Las actividades extraescolares se realizarán en parte fuera del horario lectivo y tendrán carácter voluntario y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación de las distintas áreas o materias curriculares.
- Aquellos alumnos o alumnas que no participen de la actividad programada tienen la obligación de asistir a clase. En caso contrario recibirán la correspondiente sanción.
- La autorización de las actividades será realizada a través de Séneca por el profesor o profesora que la organice (punto de recogida electrónico) . Seguidamente llevará un control de la firma de las mismas por parte de las familias. Este proceso estará supervisado por la responsable del DACE y la Dirección.
- La autorización de las actividades complementarias por parte de las familias se realizará a través de la plataforma iPasen.
- Será el equipo directivo, en el ejercicio de sus funciones de organización y coordinación de las actividades del centro, quien proponga la designación del profesorado que participe y acompañe en las AAEE y las AACC. Dicha designación se realizará atendiendo a una serie de criterios que expondremos a continuación y cuyo objetivo prioritario es garantizar la seguridad del alumnado y el adecuado desarrollo de la actividad sin menoscabo del funcionamiento ordinario del centro:
 - Carga lectiva y niveles impartidos, especialmente en ESO y Bachillerato
 - Disponibilidad horaria: profesorado con menor dificultad para reorganizar guardias o clases sin perjuicio del alumnado.
 - Antigüedad y continuidad en el centro
 - Experiencia previa en actividades similares para garantizar la seguridad y el buen funcionamiento.
 - Equilibrio entre Departamentos: Favoreciendo la participación de distintas áreas.
 - Necesidades organizativas del centro: asegurando que la ausencia no afecte gravemente al funcionamiento ordinario
 - Competencias específicas: profesorado con conocimientos útiles para el viaje: idiomas, primeros auxilios, coordinación de grupos
 - Representación institucional: garantizar que al menos un miembro del equipo directivo participe debido a la complejidad de la actividad y cuando se valore necesario.
 - Voluntariedad y compromiso: dar prioridad a quienes manifiesten interés y disponibilidad

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

5.3. Efemérides y líneas de Trabajo

El centro incorporará a su planificación anual efemérides y conmemoraciones educativas que promuevan valores de convivencia, igualdad, respeto, solidaridad y compromiso social.

Estas podrán desarrollarse mediante actividades de aula, complementarias o extraescolares.

16 DE OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN
17 DE OCTUBRE: DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA
24 DE OCTUBRE: DÍA DE LA BIBLIOTECA
16 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA
20 DE NOVIEMBRE: DÍA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO/A
21 DE NOVIEMBRE: DÍA DEL PUEBLO GITANO
25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
1 DE DICIEMBRE: DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA
3 DE DICIEMBRE: DÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
5 DE DICIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO
6 DE DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
10 DE DICIEMBRE: DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
30 DE ENERO: DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ
28 DE FEBRERO: DÍA DE ANDALUCÍA
8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA
15 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DEL CONSUMIDOR
21 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL
22 DE MARZO: DÍA MUNDIAL DEL AGUA
7 DE ABRIL: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD
22 DE ABRIL: DÍA INTERNACIONAL DE LA TIERRA
23 DE ABRIL: DÍA MUNDIAL DEL LIBRO
3 DE MAYO: DÍA INTERNACIONAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA
8 DE MAYO: DÍA DE LA CRUZ ROJA
31 DE MAYO: DÍA MUNDIAL SIN TABACO
5 DE JUNIO: DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgXMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUyYQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

6. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. Corresponderá al DACE, en colaboración con la Vicedirección, promover, coordinar y organizar un plan general de actividades que se presentará al ETCP para su visto bueno y, posteriormente al consejo escolar para su aprobación e inclusión en el Plan de Centro. Dichas actividades podrán ser sugeridas a través de los Departamentos Didácticos, por la Asociación de Padres y Madres, por la Junta de delegados o, en general, por cualquier miembro de la comunidad educativa.
2. Los departamentos didácticos deberán contemplar en las programaciones anuales sus propuestas de actividades, que remitirán a la persona responsable del DACE. Esta las hará llegar a los miembros del ETCP para que sean revisadas y cuente con su visto bueno. Por último, serán aprobadas en el consejo escolar para su inclusión en el Plan de Centro. Si alguna actividad quedase fuera de la programación inicial, será presentada, con suficiente antelación, al ETCP y al consejo escolar para su aprobación.
3. En la programación de una actividad se deben especificar los siguientes datos:

- Objetivos generales.
- Programa de actividades completo a realizar.
- Grupos que van a participar.
- Número de alumnado implicado.
- Alumnado de atención a la diversidad que requiere medidas específicas.
- Espacios donde se va a desarrollar.
- Fecha de realización.
- Profesorado responsable.
- Departamentos didácticos organizadores.
- Lugar y hora de salida y de llegada (en caso de ser fuera del Centro).
- Coste económico de la actividad

Los departamentos didácticos no programarán actividades a realizar a partir del 15 de mayo, para no incidir en el desarrollo docente de las áreas o materias en el tramo final del curso. 2º de Bachillerato no realizará ningún tipo de actividad con posterioridad al 30 de abril de cada año escolar. El consejo escolar autorizará en esas fechas sólo aquellas actividades cuya necesidad de realización esté suficientemente razonada o justificada. Estos plazos no afectan al aula específica, que podrán realizar actividades complementarias o salidas en cualquier fecha.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E N°.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

4. La realización de una actividad requerirá la participación de la mitad más uno del alumnado que asista regularmente a clase. Para el alumnado con NEE que lo precise, se reforzará con el acompañamiento de un profesor más durante el desarrollo de la actividad.
5. El profesorado responsable de la actividad debe velar por el cumplimiento de lo programado y, al término de la misma, comunicará a la Dirección del Centro, de manera escrita, las incidencias que considere de interés.
6. El alumnado que participe en una actividad ha de contribuir al desarrollo normal de la misma, adoptando una actitud de respeto y colaboración.
7. Por tratarse de actividades de centro, al alumnado participante le será de aplicación durante el desarrollo de la misma las normas de convivencia y las correspondientes correcciones en caso de conductas inadecuadas.
8. Jefatura de estudios informará al profesorado de las actividades programadas con antelación suficiente, a fin de prever la incidencia de la misma en la actividad docente.
9. Se procurará que el desarrollo de una actividad no suponga la suspensión total de la actividad docente de una jornada. Una vez finalizada la actividad, el alumnado continuará con su horario lectivo normal.
10. Además del profesorado, podrán participar en una actividad aquellos padres, madres o personas mayores de edad que manifiesten su voluntad de hacerlo y obtengan la autorización del consejo escolar.

6.1.- Criterios específicos para las actividades desarrolladas dentro del centro.

1. El departamento didáctico organizador de la actividad procurará que esta se desarrolle dentro de la franja horaria de su área o materia a fin de que puedan hacerse responsables de ella.
2. En el caso de que la actividad esté organizada por Vicedirección, DACE, departamento de Orientación o por otro departamento fuera de la franja horaria de su área o materia, será el profesorado afectado por la actividad, el responsable de que el alumnado participe en la misma, permaneciendo estos a su cargo. El profesorado afectado por las actividades deberá acompañar en todo momento a sus alumnos y alumnas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

6.2.- Criterios específicos para las actividades desarrolladas fuera del centro.

1. Siempre que la actividad requiera el uso de transporte escolar para su desarrollo, será necesaria la conformidad escrita del padre, madre o tutor/a legal en los casos de minoría de edad, compromiso personal en los casos de mayoría de edad.
2. El profesorado responsable de la actividad tiene la obligación de estar comunicado con el centro, a fin de solucionar los diversos problemas que pudieran plantearse.
3. Como mínimo, se requerirán dos profesores o profesoras acompañantes en cualquier actividad que se realice fuera del centro. Por cada fracción de 25, se irá aumentando en un profesor o profesora. Para el caso de actividades fuera del centro de la localidad se mantendrá idéntica proporción con un mínimo de dos profesores. Toda actividad tendrá una repercusión máxima de cinco días lectivos, exceptuando los intercambios con centros escolares en el extranjero y los que se encuadren en convocatorias específicas de la Administración.
4. Previo al desarrollo de una actividad extraescolar, sus responsables informarán con antelación suficiente a las familias y alumnado participante sobre el lugar y horario de salida y llegada, las actividades a realizar, los objetivos que se pretenden y el coste a través de Séneca.
5. En caso de conductas inadecuadas se considerará agravante el hecho de desarrollarse la actividad fuera del centro, por cuanto puede suponer de comportamiento insolidario con el resto de sus compañeros, falta de colaboración e incidencia negativa para la imagen del instituto.
6. Antes de cada actividad, Jefatura de estudios en colaboración con los tutores-as podrán emitir un informe sobre el alumnado, que será determinante para su participación en dicha actividad.
7. Cualquier actividad desarrollada fuera del centro por el alumnado menor de edad necesitará del consentimiento del padre, madre o tutor/a legal, para lo que deberán cumplimentar la autorización a través de la plataforma Pasen. También se les informarán de las normas de convivencia a cumplir durante el desarrollo de la actividad. En casos excepcionales, se requerirá la cumplimentación del Anexo I (actividades extraescolares) o del Anexo II (actividades complementarias), en cuyos reversos se detallan las normas de convivencia a cumplir durante el desarrollo de la actividad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

6.3.-Financiación de las actividades complementarias y extraescolares

Para la financiación de estas actividades se emplearán los siguientes recursos económicos:

- Las cantidades que apruebe el consejo escolar procedentes de la asignación que recibe el centro de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en concepto de gastos de funcionamiento.
- Las cantidades procedentes de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma asignados con carácter específico para este tipo de actividades.
- Cantidades que puedan recibirse de cualquier ente público o privado.
- Las aportaciones de la Asociación de Padres y Madres del Instituto.
- Las aportaciones realizadas por los usuarios y usuarias en el caso de las extraescolares.

Los usuarios y usuarias efectuarán el pago de cada actividad en la forma que determinen las personas organizadoras de la misma. Una vez efectuado el pago de forma parcial o total, no habrá derecho a devolución salvo causa de fuerza mayor, plenamente justificada.

7- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.- Oferta educativa municipal

PROGRAMA	AULAS										TOTAL
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	
1º ESO											
Sensibilización del autismo	1º	1º	1º	1º		32	34	31	33		130
Debato por mi ciudad	1º	1º	1º	1º		32	34	31	33		130
Exposición entomológica	1º	1º	1º	1º		32	34	31	33		130
NO a la LGTBIQ+FOBIA	1º	1º	1º	1º	1º	32	34	31	33		130
2º ESO											
Curso básico prevención de incendios	2º	2º	2º	2º	2º	32	29	32	31	30	154
Unidad canina de la P. Local	2º	2º	2º	2º	2º	32	29	32	31	30	154

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06



VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUyYQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11



Remo de mar	2º	2º	2º	2º	2º	32	29	32	31	30	154
Programa Sensibiliza-T	2º	2º	2º	2º	2º	32	29	32	31	30	154
3º ESO											
Ciclomotor	3º	3º	3º	3º		31	33	33	33		130
Juega al Rugby	3º	3º	3º	3º		31	33	33	33		130
4º ESO											
Educa en justicia	4º	4º	4º	4º		30	29	29	28		116
Violencia de género	4º	4º	4º	4º		30	29	29	28		116
Acceso laboral a la industria alimentaria	4º	4º	4º	4º		30	29	29	28		116
XII Feria de ciclos formativos	4º	4º	4º	4º		30	29	29	28		116

7.2.- El Plan Director para la Convivencia

Es una iniciativa conjunta de la Policía Nacional y la comunidad educativa que tiene como objetivo prevenir riesgos y promover un entorno seguro para el alumnado. A través de charlas, talleres y actividades prácticas, se abordan temas como el acoso escolar, el ciberacoso, el consumo de drogas, la violencia de género y el uso responsable de internet, fomentando la educación en valores, la prevención de conductas de riesgo y la colaboración activa entre centros, familias y fuerzas de seguridad. Este curso se ha planificado:

- 1º ESO. Acoso Escolar.
- 2º ESO. Tecnologías de la Información.
- 3º ESO. Violencia contra la mujer.
- 4º ESO. El consumo de drogas.

7.3.- Actividades complementarias y extraescolares por departamentos

Todo departamento podrá planificar y programar las actividades complementarias y extraescolares que fuesen recogidas en su Programación Anual. La propuesta para su inclusión en dicha Programación, y bajo la supervisión del Equipo Directivo y se tendrán en cuenta las siguientes premisas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

A. Complementarias

1. Se organizarán durante el horario escolar.
2. Para actividades complementarias fuera del Centro de algún alumno o alumna menor de edad, se requerirá autorización escrita de sus padres o tutores.
3. La participación del alumnado será obligatoria, salvo si la actividad se realiza fuera del Centro y es necesaria la utilización del transporte escolar, lo que requerirá la autorización de los padres o tutores o compromiso personal según minoría o mayoría de edad, respectivamente. El Centro arbitraré las medidas necesarias para atender educativamente al alumnado que no participe en ellas.
4. No entorpecerán el desarrollo de las clases al resto de los grupos del Centro.
5. Se hará responsable y estará siempre presente un miembro del departamento organizador de la actividad. Los profesores y profesoras acompañantes causarán el mínimo perjuicio al funcionamiento del Centro, y a ser posible pertenecerán al equipo educativo de dicho grupo.

A. Extraescolares

1. Se realizarán fuera del horario, serán voluntarias y no evaluables.
2. Los Centros docentes de una misma zona podrán coordinarse en la elaboración de sus actividades extraescolares.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA	CURSO(S)
Película en inglés (VOS)	6 de marzo	1º ESO
Visita a Gibraltar	Marzo	3º ESO
Obra de teatro en inglés	13 de abril	1º, 2º y 4º ESO; 1º BACH

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA	CURSO(S)
Día de las Escritoras (Coord. Con Biblioteca): pósteres sobre escritoras internacionales	13 de octubre	4º ESO
Gymkana de Halloween	28 de octubre	1º y 2º ESO
Relatos por Halloween	Del 27 al 31 de octubre	TODOS

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06



VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUyYQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11



Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: audiovisuales para la reflexión	25 de noviembre	4º ESO
Karaoke navideño	9 – 17 diciembre	1º ESO
Concurso de puertas navideñas (+ Christmas Cards)	9 – 17 diciembre	TODOS
Día de la Paz: reflexión con mandalas	30 de enero	TODOS
Cartas por San Valentín	14 de febrero	1º, 2º y 3º ESO
Machado First Dates	14 de febrero	4º ESO y BACH
El Machado viste de Verde (Día de San Patricio)	17 de marzo	TODOS
Carreras de colores – Holi Day (Coord. Con EF)	25 de marzo	1º y 2º ESO
Relatos por April Fool's Day	1 de abril	4º ESO
Día del Libro: Camisetas literarias (Coord. Con Biblioteca)	23 de abril	TODOS
Machado X Factor	15 de Mayo	TODOS

· Al indicar “TODOS”, quiere decir que todos los niveles son susceptibles de realizar la actividad a fecha de hoy. Esto puede variar según el avance del curso en la mayoría de las actividades en función de factores como la convivencia o el ritmo de desarrollo del currículo particular de cada línea.

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

1. Concursos de redacción convocados de forma externa e interna al Departamento. Estos quedan pendientes de calendario conforme vaya llegando la oferta.
2. Asistencia a actos culturales (exposiciones, lecturas dramatizadas, cuentacuentos, obras de teatro, etc.) y participación activa en los mismos. Estas actividades están por concretar y dependerá de la oferta teatral y de espectáculos que tenga lugar en nuestra localidad.
3. Actividades de animación a la lectura y/o fomento de la literatura y folclore popular a partir de producciones propias o adaptaciones (lecturas

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

- dramatizadas, teatralizaciones, cuentacuentos, recitales y/o conciertos), dentro y fuera del aula y del centro.
4. Visitas de autores a nuestro centro, donde se llevarán a cabo actividades de Fomento de la lectura, charlas-coloquios sobre sus libros, talleres de escritura, etc. Estas visitas serán concertadas de forma unilateral con el propio escritor/a.
 5. Desayuno literario en el que a modo de tertulia se hablará sobre libros leídos previamente, se leerán poemas y se comentarán, etc.
 6. Ruta literaria por nuestras provincias, donde se realizará una ruta guiada por los distintos rincones de la ciudad relacionados con nuestros escritores más ilustres, por ejemplo: Ruta literaria por Moguer, Ruta literaria por Baeza, Paseo literario por la Málaga del 27, Paseo literario por la Sevilla del Romanticismo, Paseo literario por la Sevilla de Bécquer y Cernuda, Paseo literario por las provincias de la Generación del 27, Mujeres olvidadas de la Generación del 27, las Sinsombrero, Paseo por el Cádiz literario, Paseo literario por el Cádiz de Carlos Edmundo de Ory. Esta actividad se podrá llevar a cabo con los diferentes niveles de ESO y de Bachillerato, en relación con los contenidos que en estos cursos se trabajan en literatura.
 7. Viaje cultural a Almagro-Toledo, de una duración de 3 noches y 4 días. Se incluye la visita de Navas de Tolosa, Corral de comedias de Almagro, Puy du Fou y Toledo. Este viaje cultural está destinado a 2º ESO.
 8. Visita al Centro de Arte Contemporáneo de San Roque y restos de Carteia. Taller literario y patrimonial. Actividad destinada a: 3º ESO B y C.
 9. Viaje a Itálica y asistencia al XVIII Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino en marzo del 2026, en el segundo trimestre (fecha exacta aún por determinar). Actividad destinada al alumnado de latín y griego de todos los niveles, con posible colaboración con el departamento de lengua/departamento de historia en función de la necesidad de cubrir plazas.
 10. Actividad complementaria y situación de aprendizaje con los departamentos de Educación Física y Geografía e Historia: exhibición didáctica de Hapkido y Taekwondo de la mano del maestro Francisco Téllez del Centro Deportivo Seúl Gym, La Línea. Niveles invitados: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la ESO (aún por determinar). Se realizaría en el mes de marzo.
 11. Programa de radio en el centro, organizado por Asamblea de cooperación por la paz. Destinada a: 4ºA, 4ºB y 4ºC.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA, MÚSICA Y EPVA

EPVA

- 1º ESO visita al museo Picasso y al museo de la música de Málaga
- 1º y 3º ESO visita al museo local Cruz Herrera. (Dependerá las fechas de si hay exposiciones interesantes)
- 2º y 3º ESO visita escuela de Artes de Algeciras (suele ser por febrero)

TECNOLOGÍA

1- VISITA A FANTEC (Feria Andaluza de Tecnología). La Feria Andaluza de Tecnología es un encuentro de carácter anual donde el alumnado tiene la oportunidad de mostrar el trabajo que en el ámbito científico- tecnológico han desarrollado durante el curso escolar. Los participantes muestran sus artefactos y proyectos físicos o digitales durante el desarrollo de la muestra, compartiendo experiencias y conocimiento con el resto de asistentes y visitantes.

En definitiva, se trata de reconocer su trabajo y mostrarles las posibilidades que se les presentan si continúan desarrollando su potencial en el ámbito STEM (Ciencias, Tecnologías, Matemáticas e Ingenierías).

Enlace FANTEC: FANTEC. Feria Andaluza de Tecnología (feriadetecnologia.com)

ALUMNADO: ESO

FECHA: MAYO 2025

FINANCIACIÓN: Por parte del alumnado.

2- VISITA A FÁBRICAS DE LA ZONA :ACERINOX,REFINERÍA,CICLO COMBINADO, REPSOL.

El objetivo es que el alumnado conozca la riqueza industrial de la comarca y se motive para realizar ciclos formativos o carreras universitarias, orientadas a la adquisición de competencias necesarias para trabajar en la industria.

ALUMNADO: ESO

FECHA: Cuando autoricen en las fábricas.

FINANCIACIÓN: Por parte del alumnado.

3- VISITA EXTRAESCOLAR TRATAMIENTO DEL AGUA Y RESIDUOS

- Visita al Centro de tratamiento y distribución de agua potable "El Cañuelo" donde se trata el agua para Algeciras, La Línea, San Roque y Los Barrios, y desde ella se suministra a las grandes industrias.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11
			

- Visita a la planta de tratamiento y clasificación de Residuos Sólidos Urbanos y compostaje.
- Almuerzo en la finca El Palancar donde se realizará un recorrido por la misma para concienciar al alumnado en la necesidad de cuidar el medio ambiente, haciendo hincapié en los efectos del cambio climático.
- Finalmente iremos a la presa del embalse Charco Redondo con objeto de estudiar las características del embalse y poder disfrutar del maravilloso enclave en el que se encuentra ubicado.

ALUMNADO: ESO.

FECHA: Sin determinar

FINANCIACIÓN: Por parte del alumnado.

4- PARTICIPACIÓN Y/O VISITA A DIVERCIENCIA.FERIA INTERNACIONAL DE LA CIENCIA EN LA CALLE DE ALGECIRAS. Objetivo: motivar al alumnado y fomentar el diálogo y la interacción con alumnos de otros centros.

ALUMNADO: ESO

FECHA: Sin determinar.

FINANCIACIÓN: Por parte del alumnado.

5- SALIDAS COMO ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA POR EL MUNICIPIO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.

1- Denominación específica de la actividad:

- Nombre: - Salidas complementarias por el municipio de La Línea de la Concepción para el estudio de distintos aspectos relacionados con los contenidos de la materia.
- Objetivo: Poder realizar trabajos de campo relacionados con el temario impartido en el departamento como: realización de vídeos, fotografías, análisis de materiales...etc.
- Cursos: Todos los que estudien alguna materia impartida por el departamento.

2- Horario y lugar en el que se desarrollará:

- Día, mes, trimestre: Cualquier día, intentando siempre que la salida sólo sea durante la hora en la que se debe impartir la materia al grupo que sale.

6.- VISITA AL PARQUE DE LAS CIENCIAS Y ALHAMBRA DE GRANADA.

El objetivo es que el alumno experimente los avances científicos y tecnológicos que han ocurrido a lo largo de la historia. La visita a la Alhambra la realizamos para fomentar la cultura andaluza.

Cursos: ESO

FECHA : Por determinar.

FINANCIACIÓN: Por parte del alumnado.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

MÚSICA

- Visita al MIMMA (Museo Interactivo de la Música de Málaga) y museo Picasso. Dirigido a alumnado de 1º de ESO y en el 2º Trimestre.
- Visita a la Jornada de Puertas Abiertas de la Escuela de Arte de Algeciras. Dirigido a alumnado de 2º y 3º de ESO y en el 2º Trimestre (El año pasado fue en febrero)
- Visita al Centro de Interpretación "Paco de Lucía" de Algeciras. Dirigido a alumnado de 1º y 2º de ESO y durante el Tercer Trimestre.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PARA 1º ESO

- Viaje a Carteia y visita al museo arqueológico de San Roque. Guiado. 2º TRIMESTRE
- Visita Baelo Claudia y dunas de Tarifa. Con guía en Baelo Claudia. 3º TRIMESTRE

PARA 2º ESO

- Viaje a Córdoba de tres días y tres noches para antes o después de Semana Santa. Mezquita- Catedral con guía, Medina Azahara y el zoo de Córdoba.
- Visita al Castillo de Guzmán el bueno en Tarifa, la iglesia gótica y paseo por el centro. Para segundo trimestre. Con guía si puede ser.

PARA 3º ESO

- Visita a Refinería y luego el parque natural que tienen. Guiado. Segundo trimestre.
- Visita al Puerto de Algeciras. Guiado. Tercer trimestre.

PARA 4º ESO, 1º BACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO

- Ruta de los búnkeres de La Línea. Guiado. En cualquier momento del curso.
 - Visita a Cádiz: San Felipe Neri, Catedral y restos romanos del teatro romano y yacimiento arqueológico de la casa del obispo.
 - Con 2º bachillerato visitar el Torcal de Antequera. Lo suyo sería hacer noche en Antequera para ver los dólmenes y ver el casco histórico; pero para un día hacer solo una actividad, el torcal, o dos, ver los dólmenes y el casco histórico de Antequera. Quizás esta es una excursión más a futuro. para otro año.
 - Visita a la empresa UBAGO. Para 1 y 2º de Bachillerato. Con la materia Economía
 - Teatro de La Línea. Con 1º Bachillerato, con la materia de Filosofía (marzo 2026)
 - Visita de Itálica con Latín y Filosofía para el grupo de 2º Bachillerato. (teatro juvenil)
 - Aula de Cine. Mayo 2026 en Tarifa desde Filosofía para 2º Bachillerato
- Estaría interesante investigar el proyecto cultura de ABECEDARIA como sugerencia para quizás otro curso.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUyYQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E N°.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

1º TRIMESTRE

1. Actividad: Gymkana de Halloween. Realizaremos una gymkana en el patio del centro junto al departamento de Inglés, con juegos y actividades con la temática de Halloween.

Alumnado participante: 1º, 2º y 3º ESO

2. Actividad: Iniciación a la vela en Real Club Náutico de La Línea, donde aprenderemos al manejo de la embarcación, hacer nudos, y más actividades relacionadas con este deporte.

Alumnado participante: 1º, 2º ESO

2º TRIMESTRE

1. Actividad: Sendero Río de la Miel (Algeciras). Ruta por el sendero del río de la Miel, en Algeciras.

Alumnado participante: 1º ESO

2. Actividad: Amazonia (Marbella). Acudiremos al parque de tirolinas de Marbella para participar en actividades en el medio natural.

Alumnado participante: 2º ESO

3. Actividad: Ruta en Kayak por Río Palmones o Guadiaro (Empresa Andalucía Activities). Realizaremos una ruta por el río con el kayak, desarrollando de esta manera uno de los bloques principales de nuestra asignatura, como es la actividad física en el medio natural.

Alumnado participante: 3º ESO

4. Actividad: Salida a Cazorla o Granada, donde participaremos en actividades en el medio natural (por confirmar) Alumnado participante: 1º BACHILLERATO/ 2º BACHILLERATO

3º TRIMESTRE

1. Actividad: Olimpiadas de atletismo en Guadiaro, donde participaremos con más centros educativos en varias pruebas atléticas.

Alumnado participante: todos los niveles.

2. Actividad: Surf (El Palmar). Trabajaremos la actividad física en el medio natural practicando Surf en El Palmar (Cádiz)

Alumnado participante: 4º ESO / 1º BACHILLERATO

3. Actividad: Visita a Baelo Claudia (Bolonía) y sendero hacia la duna, con vuelta por la playa. Junto al Departamento de Geografía e Historia.

Alumnado participante: 1º/2º ESO

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06



VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11



OTRAS SALIDAS:

Salida a la playa a realizar alguna actividad durante el horario de clase.

Salida a las pistas deportivas de la ciudad para realizar alguna actividad en horario de clase. (Pádel, Crossfit..)

Actividad de judo junto a Departamento de Lengua y GeH

Participaremos en alguna actividad de la oferta municipal de la ciudad

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1. Visita a Centros Universitarios y de ciclos del entorno
2. Jornadas de Orientación para el alumnado de 4º de la ESO y bachillerato
3. Día de senderismo por la playa hasta la primera torre o ruta por la zona (mes de mayo/junio)
4. Día en Isla Mágica (tercer trimestre)
5. Visitas por la mañana de actividades propuestas por el Ayuntamiento o entidades sin ánimo de lucro (a lo largo del curso escolar)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Las actividades propuestas se podrán llevar a cabo en los distintos trimestres.

- Actividad: La Cúpula Mágica. Alumnado participante: todos los cursos
- Actividad: MIGRES Alumnado participante: todos los cursos.
- Actividad: Observatorio de San Fernando Alumnado participante: Bachillerato.
- Actividad: Talleres del Mar Alumnado: todos los cursos.
- Actividad: Biopark (Fuengirola) Alumnado: todos los cursos.
- Visita a instalaciones educativas cercanas dedicadas al medio ambiente. Alumnado: En principio, para 1º de ESO, pero no se descarta la participación de otros grupos.
- Centro de Visitantes El Aljibe, en Alcalá de los Gazules. (Prestar atención con las posibles alergias a los insectos). Alumnado: Todos los grupos
- Visita a La pequeña África, en Jimena de la Frontera. Alumnado: Todos los grupos

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUyYQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

- Visita a EGMASA, en Palmones. Alumnado: el alumnado de Bachillerato en principio, pero no se descarta la participación de otros grupos.
- Participación en las actividades de la oferta educativa municipal. Alumnado: Para todos los grupos.
- Participación en las actividades organizadas por la biblioteca municipal "José Riquelme" y el Día del Libro. Alumnado: en principio, para 3º ESO, pero no se descarta la participación de otros grupos.
- Visita al Parque de las Ciencias, en Granada. Alumnado: En principio para 2º y 3º de ESO, pero no se descarta la participación de otros grupos.
- Visita a Selwo Marina y al Centro de Ciencia Principia, en Málaga. Alumnado: En principio para 3º de ESO, pero no se descarta la participación de otros grupos.
- Jornadas interdisciplinares del Campo de Gibraltar. Alumnado: Para todos los grupos.
- Selwo Estepona. Alumnado: Para todos los grupos.
- Centro de visitantes Bahía de Cádiz. Alumnado: Para todos los grupos.
- Ecolocaliza Alumnado: Para todos los grupos. - Actividades propuestas por Diputación de Cádiz. Alumnado: Para todos los grupos.
- Ríos de Aprendizaje. Alumnado: Para todos los grupos.
- Programa Cepsa cuadernos de la energía. 2ª Evaluación. Alumnado participante: 3º ESO, 4º ESO
- Actividad: Visita a la UCA Alumnado: 1º de Bach. pero no se descartan otros.
- Feria de la Ciencia, en Algeciras. Alumnado: en principio para 3º y 4º de ESO y 1º de bachillerato, pero no se descarta la participación de otros grupos.+

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

- Visitas a museos e instituciones culturales. Salida a Málaga al Museo Pompidou y Museo Picasso en el Primer/Segundo Trimestre del año. A concretar curso y fecha.
- Posibilidad de hacer una salida a Cádiz para realizar la Actividad Escape Room francés con los grupos de 1º ESO y/o 2º ESO.
- Día de las Lenguas: A concretar fecha con el departamento de inglés y de lengua para hacer una actividad conjunta.
- Concurso de Crêpes enmarcada en la Journée de la Francophonie.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

- Fiestas y celebraciones: La Chandeleur, Le Premier Mai, les Armistices. (trabajadas a nivel de aula).
- Salidas a teatro y cine en francés, ya sea en nuestra localidad o fuera. Este año se contempla ir al Festival de Teatro de Tarifa.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

2º TRIMESTRE

Actividad: VISITA "MEZQUITA" CÓRDOBA

Para implementar el desarrollo de las materias de Matemáticas y Proyectos Interdisciplinares de 4º Curso de la ESO, se propone la Visita a la Mezquita de Córdoba en la que el Alumnado podrá observar la simetría de los arcos, la evolución de sus cúpulas, la proporción cordobesa o la propia orientación de la Mezquita de Córdoba, contemplando un singular viaje entre la historia, el arte y el conocimiento científico Andalusí.

Alumnado participante: Todos los cursos

Actividad: VISITA A GRANADA

Dado que en el segundo trimestre se termina de dar la Geometría y con el fin de que el alumnado vea que esta ha estado presente a lo largo de la historia en el día a día y en las construcciones antiguas y actuales, se propone la visita a la Alhambra y las calles de Granada además de a Sierra Nevada (en conjunto con el departamento de Educación Física). En caso de no poder pernoctar una noche, se propone el viaje de ida y vuelta para ver la Alhambra.

Alumnado participante: Todos los cursos

Actividad: Concursos propuestos por la asociación Thales.

En esta actividad el alumnado podrá participar en los distintos concursos que propone la asociación de matemáticas Thales. Estas actividades pueden ser durante la semana, o si se trata de las olimpiadas matemáticas, durante el fin de semana.

El trimestre es orientativo, ya que depende de la oferta de dicha asociación.

Alumnado participante: 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO

3º TRIMESTRE

Actividad: "Geometría por todas partes"

La actividad se llevaría a cabo por las calles de La Línea de la Concepción. La idea es realizar un itinerario en el que el alumnado sea capaz de reconocer las figuras

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxmTzDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUyYQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

geométricas presentes en el entorno urbano. Acabaremos en la playa y, allí, el alumnado deberá calcular una serie de figuras geométricas que serán marcadas sobre la arena.

Alumnado participante: 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO

Actividad: VISITA "ALHAMBRA" GRANADA

Para implementar el desarrollo de las materias de Matemáticas y Proyectos Interdisciplinares de 4º Curso de la ESO, se propone la Visita a la Alhambra, en la que se mostrará al Alumnado los detalles más característicos de estos monumentos interpretados a partir de las conexiones existentes entre las matemáticas, su historia y su significado artístico, en la que el Alumnado podrá descubrir in situ los diferentes patrones geométricos existentes.

Alumnado participante: 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO

Actividad: RUTA DE LAS MATEMÁTICAS 2025 EN VALENCIA

La actividad trata de realizar una ruta matemática por Valencia con la colaboración de la Universidad. Además, se visitará el Oceanografic y Port Aventura.

Alumnado participante: 3º ESO

Actividad: "Visita a la Feria de la Ciencia de Algeciras (Diverciencia)"

Se trata de unas jornadas de ciencia en la calle, se celebran en la Plaza Alta de Algeciras. El encuentro supone la oportunidad de que el alumnado se convierta en divulgador, intercambie experiencias con otros estudiantes y lleve la teoría a la práctica. Se pretende acercar las matemáticas y sus aplicaciones a todo al alumnado.

Alumnado participante: Todos los cursos.

Cualquier trimestre:

Actividad: RUTA MATEMÁTICA POR NUESTRA LOCALIDAD

Con la ayuda del departamento de Educación Física, se creará una ruta matemática por nuestra localidad en la que el alumnado por grupos realizará una serie de pruebas. Se tratará de un concurso con algún premio simbólico. Si la ruta sale bien, se puede proponer a otros centros.

Alumnado participante: Todos los cursos

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, para el curso 2025/2026, en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia son las siguientes:

1º TRIMESTRE

1. Actividad: Charla SAD.

Nos visitarán las personas responsables del Servicio oficial de ayuda a domicilio de La Línea, dando a conocer a todo el alumnado del ciclo de atención a personas en situación de dependencia la importancia del cambio de modelo de atención a las personas usuarias del servicio, pasando de un enfoque biomédico, centrado en la enfermedad y sus consecuencias, a un enfoque holístico, centrado en la persona y sus necesidades.

Alumnado participante: 1º y 2º APSD.

2. Actividad: Día mundial de la lucha contra el VIH (1 diciembre)

Es importante que el alumnado del CFGM de APSD conozca la casuística de las personas seropositivas y se lucha contra el estigma que afrontan los usuarios seropositivos así como medidas de prevención.

Alumnado participante: 1º y 2º de APSD

3. Actividad: Día mundial de la salud mental (10 octubre)

Se generará un foro donde el alumnado pueda aportar algún recurso cultural que contribuya al conocimiento de la importancia de la salud mental. Se pretende que los alumnos contribuyan con aquellos recursos que les ayudan en sus momentos de mayor debilidad para que puedan ser útiles para el resto de compañeros/as.

Alumnado participante: 1º y 2º APSD.

4. Charla sobre las salidas laborales de la APSD en relación con el bilingüismo

Las oportunidades laborales de Gibraltar (fecha por determinar durante segundo o tercer trimestre, según disponibilidad del ponente). Un/a ponente vendrá a explicar su situación laboral actual trabajando en el cuidado de personas en situación de dependencia en Gibraltar. Las condiciones laborales y los requerimientos de idioma.

Alumnado participante: 1º y 2º APSD

5. San Valentín (14 de febrero) Edades avanzadas. Por ello, se realizará un debate en clase para normalizar los deseos socioafectivos. Este día se trabajará con el alumnado

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06



VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11



de APSD la visibilidad del amor y el afecto en personas de la tercera edad. En muchas ocasiones son objeto de estigmatización o incluso burla al expresar sentimientos, emociones o impulsos sexo-afectivos en los ancianos.

Alumnado participante: 1º y 2º APSD.

6. Día mundial contra la LGTBIfobia (17 de mayo)

Se realizará una charla sobre las diferentes identidades de género coexistentes en la sociedad para luchar contra el estigma y conocer la razón de cada una de ellas.

Alumnado participante: 1º y 2º APSD

7. Visita a la central de Teleasistencia (Málaga- Sevilla)

Se realizará una visita una de las centrales de teleasistencia en Andalucía, ofreciendo así al alumnado conocimiento directo de un servicio vital para la seguridad y autonomía de personas en situación de dependencia.

Alumnado participante: 2º CFGM APSD

8. Actividad: "Salida a centros sociales, residencias de tercera edad y CEE."

El objetivo es conocer el funcionamiento y organización de algunos centros sociales, CEE y residencias de tercera edad.

Alumnado participante: 1º y 2º APSD

9. Actividad: "Estrategias de emprendimiento".

Favorecer que el alumnado adquiriera las competencias y habilidades emprendedoras adecuadas a cada etapa educativa, impartida por María Orrillo, técnica del CADE

Alumnado participante: Alumnado de 2º del CFGS en Educación Infantil

2º TRIMESTRE

11. Actividad: "Feria de Ciclos"

Exposición de las actividades que se realizan en los dos ciclos, así como publicitar la necesidad de TASP y Educadoras Infantiles en el Campo de Gibraltar.

Alumnado participante: Todo el alumnado del CFGM en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, para el curso 2025/2026, en el Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil son las siguientes:

1º TRIMESTRE

- Actividad: "Salida a centros de educación infantil."

El objetivo es conocer el funcionamiento y organización de algunas escuelas infantiles. El alumnado implementará actividades asociados a los diferentes módulos en el entorno productivo.

Alumnado participante: Alumnado de 1º y 2º del CFGS en Educación Infantil

El jueves día 6 de noviembre de 09:00 a 10:00 visitaremos la Escuela Infantil La atunara

- Actividad: Charla Patricia Blázquez al CFGS Infantil

Charla Patricia Blázquez, maestra de educación Infantil, sobre metodología y recursos educativos en la etapa de Infantil

Alumnado participante: Alumnado de 1º y 2º del CFGS en Educación Infantil

- Taller: "Día de los Derechos de la Infancia"

Visita Escuela Infantil Santiago del alumnado de 1º de Infantil, para desarrollar un taller con motivo del Día de los Derechos de la Infancia

Alumnado participante: Alumnado de 1º y 2º del CFGS en Educación Infantil

- Provocación navideña en Escuela Infantil La Atunara

Alumnado de 1º curso de CFGS de Infantil

- Charla responsable de nuevo futuro.

Alumnado de 1º de CFGS de Infantil

- Actividad: "Curso sobre técnicas de reanimación"

En el módulo de Primeros Auxilios, es imprescindible conocer y saber llevar a cabo las técnicas de reanimación, por lo que la demostración por parte de personal sanitario es parte clave del proceso de aprendizaje. El Curso lo impartirá el enfermero de enlace del Centro de Salud de Levante.

Alumnado participante: Alumnado de 1º del CFGS en Educación Infantil

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06
			

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11
			

2º TRIMESTRE

-Actividad: "Feria de Ciclos"

Exposición de las actividades que se realizan en los dos ciclos, así como publicitar la necesidad de TASP y Educadoras Infantiles en el Campo de Gibraltar.

Alumnado participante: Todo el alumnado del CFGS en Educación Infantil

-Actividad: "Salida a centros de educación infantil."

El objetivo es conocer el funcionamiento y organización de algunas escuelas infantiles.

El alumnado implementará actividades asociados a los diferentes módulos en el entorno productivo.

Alumnado participante: Alumnado de 1º y 2º del CFGS en Educación Infantil

7.3.- Otras actividades complementarias y extraescolares.

• ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR ENTIDADES Y ASOCIACIONES PRÓXIMAS AL CENTRO.

El centro participa activamente en actividades complementarias y extraescolares promovidas por diversas entidades y asociaciones del entorno, tales como la Coordinadora Despierta, la Asamblea de Cooperación por la Paz, el Centro de Salud o la Asociación de Secretariado Gitano, entre otras. La colaboración con estos organismos enriquece la formación del alumnado, amplía su visión del entorno social y cultural y favorece el desarrollo de valores como la solidaridad, la igualdad y la convivencia. Asimismo, permite acercar al alumnado a recursos comunitarios, reforzando el vínculo entre escuela y comunidad educativa.

• ACTIVIDADES DEL PROA, PALI Y + DEPORTE:

El alumnado estará atendido por los respectivos monitores y dependiendo de la modalidad de PROA elegida (MENTOR O PROFESORADO) el personal que preste su servicio mientras duren las actividades.

Durante el desarrollo de dichas actividades, son de obligado cumplimiento las normas de convivencia del centro.

• VIAJE DE ESTUDIOS FINAL DE ETAPA

Se considera viaje de fin de estudios aquella actividad, complementaria y extraescolar al mismo tiempo, que realiza el alumnado del centro con motivo de la finalización de su estancia en el instituto. El nivel que realizará este Viaje de Estudios es 4º ESO

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

Dado el carácter formativo que por definición tiene este viaje, el consejo escolar velará porque el proyecto de realización reúna las necesarias características culturales y de formación, sin las cuales dejaría de tener sentido.

- Debido al calendario de la PAU, programado para la primera semana de junio de 2026, para el alumnado de 2º de Bachillerato, en función del seguimiento de las distintas programaciones didácticas, podría contemplarse una salida de corta duración de tres días.
- La fecha de realización del viaje de estudios habrá de ser en el segundo trimestre del curso, a fin de no perjudicar el rendimiento académico del alumnado en el último tramo del curso escolar. Excepcionalmente se podrá realizar en el tercer trimestre si existiera algún problema.
- No podrán asistir al viaje alumnos o alumnas matriculados en cursos distintos de aquellos para los que se organiza el viaje.
- La aprobación de este viaje requerirá la participación de al menos 25 alumnos y alumnas de los niveles referidos y que asistan con regularidad a clase.

El viaje de estudios final de etapa para 4º de la ESO consistirá este curso en la realización de un CRUCERO por el Mediterráneo, a bordo del barco "Costa Toscana" del 15 al 22 de marzo. Este ha sido planificado con la agencia Nautalia y tiene un coste total de 964 euros.

El total de alumnos/as que va a realizar el crucero es de 69 y acompañados por cinco profesores/as.

Las familias son informadas con todo detalle de itinerario, costo, excursiones, normas a cumplir y demás asuntos importantes a tener en cuenta.

Con el fin de ayudar a recaudar fondos para la realización del viaje, se podrán organizar actividades encaminadas a financiar en parte el viaje, aunque el desarrollo de las mismas no debe incidir negativamente en el rendimiento académico del alumnado. Los beneficios obtenidos por las mismas no serán devueltos a quienes causen baja en el viaje.

- De las fiestas que organice el alumnado por su cuenta el centro declina toda responsabilidad.
- Se contempla la posibilidad de pedir una cantidad simbólica por entrada para el acto de graduación y ceremonia de clausura para ayudar a sufragar el viaje del curso siguiente que determinará el Consejo Escolar.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

- Teniendo en cuenta la complejidad que suele reunir este viaje, será necesaria la colaboración entre el DACE y el equipo directivo para recoger y custodiar los fondos destinados a tal fin, así como el control de cuotas y devoluciones

Por su carácter mixto de actividad complementaria y extraescolar, le será de aplicación cuanto hubiere lugar de lo reflejado con anterioridad en los apartados correspondientes.

- Jefatura de estudios revisará el historial de cada alumno y alumna para autorizar su participación en el viaje pudiendo darse el caso de que algún alumno o alumna no pueda realizar el viaje si su comportamiento en el centro no ha sido el adecuado.
- Jefatura de estudios podrá determinar la no participación de un alumno o alumna a si hubiera faltado el 30% de las horas lectivas u otros motivos (amonestaciones, expulsiones...)
- Si algún alumno o alumna padeciera alguna enfermedad infectocontagiosa deberá abstenerse de participar en la actividad.

• **ACTIVIDADES ESPECIALES: PREMIOS POR CAMPAÑA DE LIMPIEZA, CONCURSOS, ETC.**

A fin de potenciar la limpieza, el buen comportamiento en el centro y el mantenimiento de un buen clima de convivencia en el centro, se crearán unas actividades especiales para premiar trimestralmente al mejor curso, es decir, al grupo que según la puntuación del parte de clase se ha portado mejor y mantiene más limpia su aula. También se organizarán concursos como por ejemplo el de Postales de Navidad, el de Cartas de Amor NO TÓXICO en San Valentín, etc.

Parte de la financiación de los premios correrá a cargo del centro estableciéndose cada curso escolar una cantidad máxima por persona, dependiendo del presupuesto anual. Los premios consistirán básicamente en lotes de material escolar, aunque también pueden ser contemplados desayunos con la debida autorización por parte de las familias (Bocadillos del Bar Francis, churros, etc.)

• **JORNADA DE CONVIVENCIA VISITA AL PARQUE TEMÁTICO “ISLA MÁGICA”**

Como actividad de convivencia de final de curso, el centro organiza una jornada conjunta para todo el alumnado mediante una visita al parque temático “Isla Mágica”. Esta salida, de carácter lúdico-educativo, tiene como objetivo fomentar la convivencia positiva,

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11

reforzar los lazos entre el alumnado de los distintos niveles y promover un clima escolar integrador. Además, constituye un espacio para el disfrute colectivo tras el esfuerzo académico del curso, favoreciendo actitudes de respeto, colaboración y cohesión grupal.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzgxMTZDQzRBRTJEOUQyMUE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/32
GRANDE JIMENEZ, RAQUEL			09/11/2025 17:23:06
			

VERIFICACIÓN	q3pmCSODY2QUYyQzZFMjEwRkRERTY2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/32
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 4F, 5E Nº.Ref: 0468584			09/11/2025 17:40:11
			